

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **033**

Fecha: 22/03/2018

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2017 00293	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ENRIQUE GUZMAN TORRES	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR LA SUMA DE \$8.000 A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	21/03/2018		
63001 33 33004 2017 00314	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCERO TABARES CASTAÑO	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR LA SUMA DE \$8.000 A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	21/03/2018		
63001 33 33004 2017 00321	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS VILLAREAL RODRIGUEZ	LA NACIÓN - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMON. JUDICIAL	Auto admite demanda Y ORDENA CONSIGNAR GASTOS DE PROCESOS POR VALOR DE \$8.000 A LA CUENTA 45401001790-5 CONVENIO 11485 EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	21/03/2018		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO  
SECRETARIO